



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1508 • 7 de octubre de 2019 • Año LVI • Vol. 18

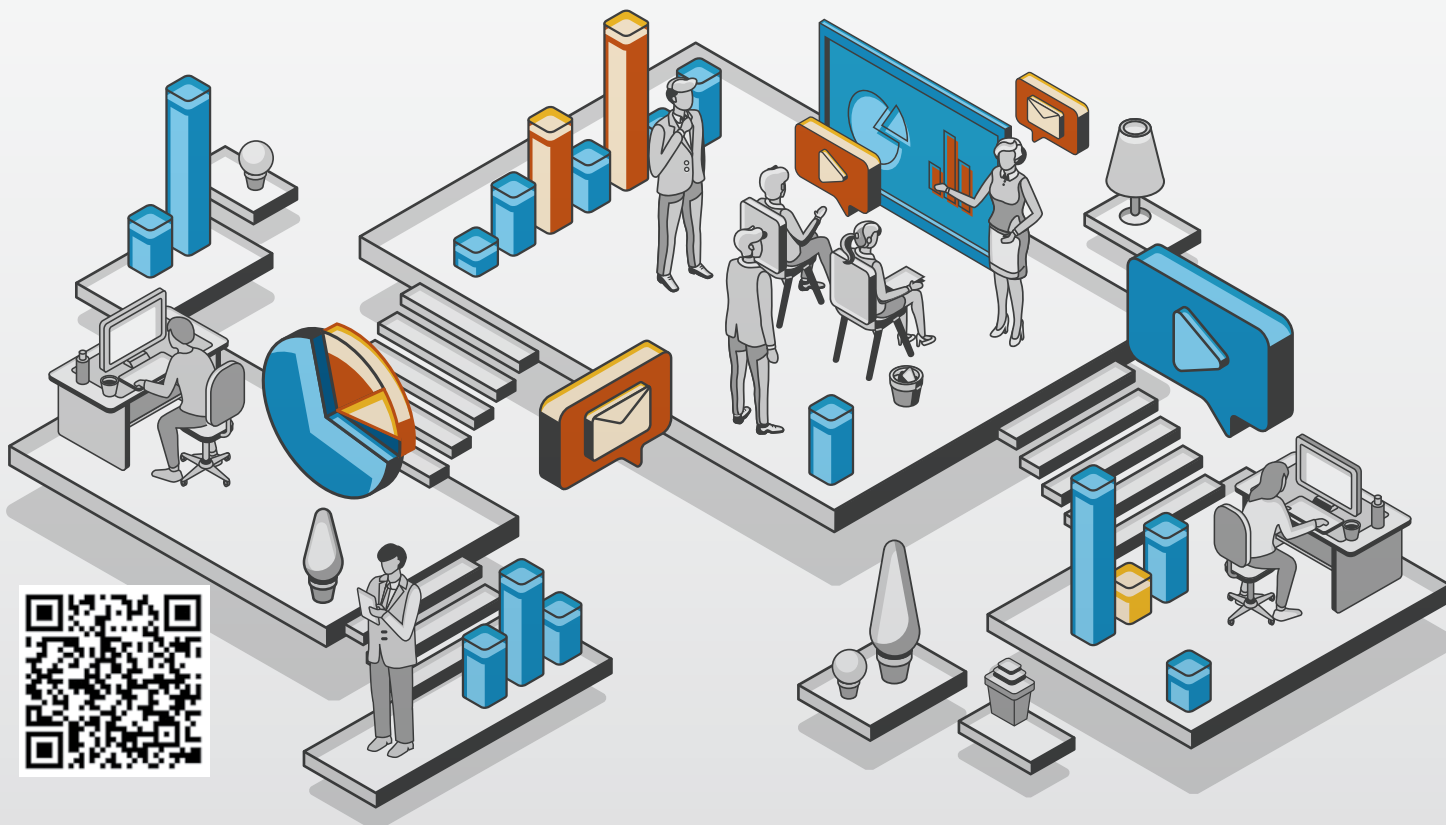
Acta Sintética

Décima Primera Sesión Ordinaria del XXXVII
Consejo General Consultivo

Dictámenes

Comisión de Situación Escolar y de Honor

Acta de Instalación del Comité Asesor de la Coordinación
Politécnica para la Sustentabilidad





DIRECTORIO INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria General

Jorge Toro González
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Extensión e Integración Social

Adolfo Escamilla Esquivel
Secretario de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo
Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
**Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas**

Guillermo Robles Tepichin
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Jesús Anaya Camuño
Coordinador de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Ángela Félix y Georgina Pacheco
Colaboradoras

Departamento de Diseño

**Verónica E. Cruz, Arlin Reyes,
Jesús Manuel Reza y Esthela Romo**
Diseño y Formación



ipn.mx



@IPN_MX

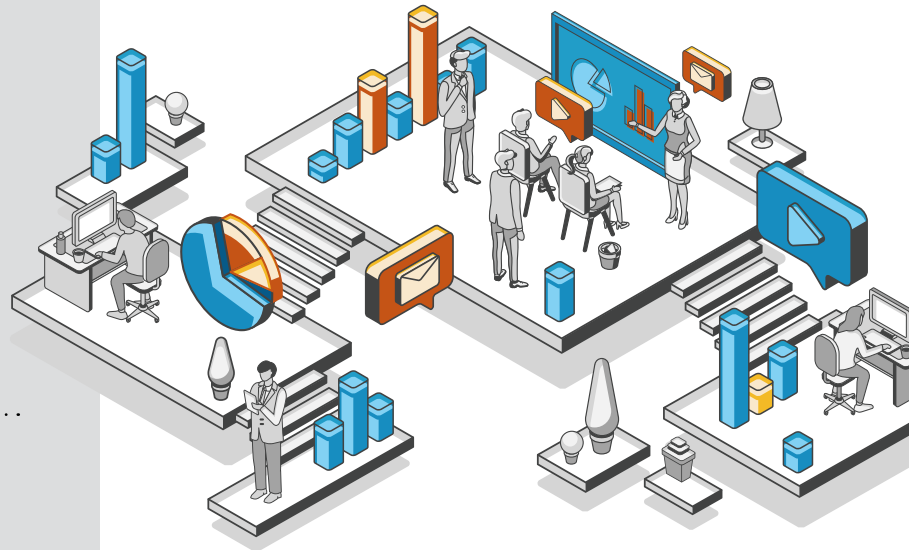


@ipn_oficial

CONTENIDO

**Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1508
del 7 de octubre de 2019**

- 4 Acta Sintética de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo, celebrada el 30 de agosto
- 13 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el 10 de septiembre
- 16 Dictamen de la Comisión de Honor de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 24 de septiembre
- 17 Acta de Instalación del Comité Asesor de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad



GACETA POLITÉCNICA, Año LVI, No. 1508, 7 de octubre de 2019. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2019

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria y Solemne del XXXVII Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-XII-19/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-XII-19/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-XII-19/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados durante la Décima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de septiembre de 2019.

ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-XII-19/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de septiembre de 2019.

ACUERDO N° XXXVIICGC-SEyS-II-19/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2019

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria General, informar sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del CGC declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del CGC sometió a la consideración del pleno el Orden del Día, publicado con antelación en el Portal Institucional, el cual fue aprobado, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados durante la Décima Séptima y la Décima Octava sesiones ordinarias, celebradas el 13 y 27 de agosto de 2019, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados durante la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2019.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2019.
8. Informe del proceso de admisión 2019 - 2020, nivel medio superior, modalidad escolarizada (COMIPEMS).
9. Informe del proceso de admisión 2019 - 2020, nivel superior, modalidad escolarizada.
10. Informe de los resultados del proceso de cambios de carrera, periodo escolar 20/1.
11. Informe de los avances en la reconstrucción de edificios afectados por el sismo de 2017.
12. Informe de los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP).
13. Asuntos Generales.

PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria General, informar sobre los nombramientos del mes.

A partir de lo anterior, la Secretaria General informó sobre los nuevos nombramientos y la correspondiente incorporación al XXXVII Consejo General Consultivo.

Al finalizar, el Director General tomó protesta y dio la bienvenida al nuevo integrante del XXXVII Consejo General Consultivo.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración de los miembros de este órgano colegiado, el Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada en todos sus términos y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA DÉCIMA SÉPTIMA Y LA DÉCIMA OCTAVA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 13 Y 27 DE AGOSTO DE 2019, RESPECTIVAMENTE

El Presidente del Consejo solicitó al Secretario Académico, el Dr. Jorge Toro González, atendiera el punto en referencia.

El Dr. Jorge Toro González informó que, con base en la normatividad aplicable a la Comisión de Situación Escolar, se analizaron 910 solicitudes individuales, acordándose lo siguiente:

Durante la Décima Séptima Sesión Ordinaria se analizaron 398 solicitudes individuales:

- Para el Nivel Medio Superior se dictaminaron 47 solicitudes, de las cuales resultaron favorables 38 para la modalidad escolarizada y 5 para la no escolarizada.

- Para el Nivel Superior se dictaminaron 351 solicitudes, siendo favorables 313 para la modalidad escolarizada y 25 para la no escolarizada.

Durante la Décima Octava Sesión Ordinaria se analizaron 512 solicitudes individuales:

- Para el Nivel Medio Superior se dictaminaron 91 solicitudes, de las cuales resultaron favorables 76 para la modalidad escolarizada y 10 para la no escolarizada.
- Para el Nivel Superior se dictaminaron 421 solicitudes, siendo favorables 397 para la modalidad escolarizada y 16 para la no escolarizada.

Acto seguido, la Secretaria General sometió a la aprobación de los miembros de este órgano colegiado, el dictamen de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados durante la Décima Séptima y Décima Octava Sesiones Ordinarias, celebradas el 13 y 27 de agosto de 2019 respectivamente, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2019

El Presidente del Consejo solicitó al Secretario Académico, el Dr. Jorge Toro González, atendiera el punto de referencia.

El Dr. Toro González puso a consideración del pleno los trabajos realizados y dictaminados por la Comisión de Programas Académicos durante su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2019, para lo que solicitó la intervención de la Mtra. Rosalía María del Consuelo Torres Bezaury, Directora de Educación Superior, en la exposición de los acuerdos.

Dichos acuerdos se relacionan con la actualización de tres programas del Nivel Superior, presentados en la siguiente tabla:

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	PROPUESTA
Escuela Superior de Medicina (ESM)	Médico Cirujano y Partero	Se aprueba la actualización de 32 unidades de aprendizaje (plan 1998)
Escuela Superior de Turismo (EST)	Licenciatura en Turismo	Se aprueba, en lo general, el rediseño del plan de estudios del programa académico (plan 2020)
Escuela Superior de Cómputo (Escom)	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Se aprueba, en lo general, el rediseño del plan de estudios del programa académico (plan 2020)

El Dr. Jorge Toro González, Secretario Académico, externó sus felicitaciones a las tres Unidades Académicas, la Comisión de Programas Académicos y a la Directora de Educación Superior, pues ha sido un trabajo intenso y exhaustivo.

La Mtra. Marcela Hernández Anaya, Directora de la Escuela Superior de Turismo (EST), externó su agradecimiento a la Secretaría Académica por todo el apoyo brindado a la EST para dicho fin, a la Dirección de Educación Superior y a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria General, pues el trabajo del rediseño del plan de estudios inició cuando ella era Directora de la EST. El rediseño curricular tiene como propósito fundamental que el alumno desarrolle habilidades y actitudes que apela la industria 4.0.

La Mtra. Claudia Alejandra López Rodríguez, profesora consejera de la Escuela Superior de Cómputo (Escom), mencionó que el rediseño del programa académico es el reflejo del esfuerzo realizado por las academias, pues con ello se genera un área de oportunidad, la cual va encaminada a mejorar el trabajo académico de manera pedagógica, tecnológica y científica, con el objetivo de que los estudiantes de la Escom sean los mejores en el área que les corresponde.

El C. Juan David Hernández de la Paz, alumno consejero de la Escuela Superior de Economía (ESE), celebró que se esté trabajando por actualizar los planes de trabajo de las unidades académicas, asimismo, mencionó que es importante que dentro del presupuesto que se le vaya a otorgar al IPN para el 2020, se tome en cuenta la necesidad de la incorporación de nuevas tecnologías dentro del Instituto.

El Lic. Andrés Ortigoza Campos, Director de la Escuela Superior de Cómputo (Escom), agradeció a la Secretaría Académi-

ca y a la Dirección de Educación Superior por el acompañamiento que recibieron durante el rediseño del nuevo plan de estudios para la Escom, derivado del cual se integró un Comité de Rediseño del Programa Académico.

El Dr. Eduardo Castillo Castañeda, profesor del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro, externó su agrado al ver que, dentro del rediseño del programa académico de la Escom, se estén tomando en cuenta las habilidades blandas, aunque consideró importante que se incorporaran temas como: propiedad intelectual, derechos de autor, innovación y transferencias de tecnología. Al respecto, la Mtra. Rosalía María del Consuelo Torres Bezaury, Directora de Educación Superior, comentó que una de las áreas que se consideran dentro del plan de estudios es la Gestión de Empresas de Alta Tecnología, área en donde se tocan los temas que el Dr. Castillo menciona.

El Dr. Teodoro Bazán Sosa, Director interino de la Escuela Superior de Medicina (ESM), señaló que, en una reunión de jefes de departamento y presidentes de academia de la ESM, se informó que se presentarían ante el Consejo General Consultivo, la actualización de 32 unidades de aprendizaje. Asimismo, agradeció a la Secretaría Académica y a la Dirección de Educación Superior por el acompañamiento que recibieron durante la actualización de dichas unidades de aprendizaje.

El Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros, Director de Posgrado, agradeció que las unidades académicas hayan actualizado sus programas de estudio, pues en el posgrado se refleja el arduo trabajo que realizaron las escuelas por la actualización de las competencias en sus alumnos.

El Ing. Miguel Hernández Hernández, alumno del Centro de Investigación en Computación (CIC), externó su júbilo al conocer el rediseño del programa académico de la Escom, y mencionó que este responde a dos necesidades fundamentales: a la Educación 4.0 y a las necesidades de la industria.

Acto seguido, la Secretaria General sometió a la aprobación de los miembros del CGC, el dictamen de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados durante su Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2019, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del CGC, externó sus felicitaciones a las tres unidades académicas por los trabajos realizados para la actualización de los programas académicos.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2019

El Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Secretaria General, la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, informar sobre el punto.

La Secretaria General informó que, con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, y 117 del Reglamento Interno, ambos del Instituto Politécnico Nacional, y una vez que fueron analizados en forma integral y pormenorizada los asuntos en los que interpusieron recurso de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar de las respectivas unidades académicas, se obtuvo el siguiente resultado:

TOTAL DE CASOS	CONFIRMADOS	EN ESPERA DE ELEMENTOS	REVOCADOS
2	0	1 En atención al derecho de audiencia del padre y/o tutor	1 Se revoca el dictamen y ordena reponer procedimiento

Acto seguido, la Secretaria del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano de consulta, el dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados durante la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de agosto de 2019, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-2020, NIVEL MEDIO SUPERIOR, MODALIDAD ESCOLARIZADA (COMIPEMPS)

El Presidente del CGC solicitó al Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, Secretario de Servicios Educativos, abordar el punto.

El Dr. Esquivel informó que se asignaron un total de 27,327 aspirantes a las unidades académicas de Nivel Medio Superior, de los cuales 1,511 corresponden a las unidades académicas

foráneas. En comparación con el proceso del año anterior se tuvo un incremento del 16.3% en el Área Metropolitana de la CDMX y de 17.8% en las unidades foráneas.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, destacó los esfuerzos que realiza el Instituto para responder al llamado que hace el Presidente de la República Mexicana para incrementar la matrícula de alumnos en ambos niveles educativos, y que dicha medida no altere la calidad educativa del Instituto Politécnico Nacional.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General, refirió que el incremento de la matrícula de estudiantes no afectará la calidad educativa de ninguna unidad académica y reconoció el esfuerzo de los directores de las mismas, destacando que, si el IPN quiere crecer, se necesita más equipo, más profesores y más unidades académicas.

PUNTO 9. INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-2020, NIVEL SUPERIOR, MODALIDAD ESCOLARIZADA

El Director General solicitó al Secretario de Servicios Educativos presentar el punto.

	PRE-REGISTROS	REGISTRADOS	EXAMINADOS
CDMX	129,791	98,613	92,450
Foráneos	3,595	2,469	2,405
TOTAL	133,386	101,082	94,855

El 15% de los aspirantes examinados provienen de las unidades académicas de Nivel Medio Superior que pertenecen al IPN. Del total de los examinados, el 50% fue para el Área de Físico Matemáticas, el 29% para el Área de Ciencias Médico Biológicas y el 21% para el Área de Ciencias Sociales y Administrativas. 53% de los examinados fueron del sexo masculino y 47% del sexo femenino.

Para el caso del examen complementario, se registraron 37,542 y solamente 32,362 aspirantes realizaron el examen. El 3% de los examinados provenía de las unidades académicas de Nivel Medio Superior que pertenecen al IPN. Del total de los examinados, el 49% fue para el Área de Físico Matemáticas, el 26% para el Área de Ciencias Médico Biológicas y el 25% para el Área de Ciencias Sociales y Administrativas.

En el Área de Físico Matemáticas se asignaron 18,407 estudiantes, en el Área de Ciencias Sociales y Administrativas se asignaron 6,674 estudiantes y 4,324 estudiantes para el Área de Ciencias Médico Biológicas. En total, se asignaron 31,016 estudiantes en las unidades académicas, de los cuales el 43% proviene de las unidades académicas de Nivel Medio Superior que pertenecen al IPN. El 65% de los estudiantes fueron asignados al Área de Físico Matemáticas, el 21% en el Área de Ciencias Sociales y Administrativas y el 14% al Área de Ciencias Médico Biológicas. El 60% de los asignados son del sexo masculino y el 40% del sexo femenino.

La Dra. Antonieta García Murillo, profesora del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC), felicitó a la Secretaría de Servicios Educativos por el gran trabajo realiza-

do durante el periodo de evaluación para la incorporación de nuevos estudiantes al IPN. Además, externó su preocupación por el que los aspirantes puedan agregar, a su segunda y tercera opción, programas académicos de diferentes áreas del conocimiento. Al respecto, la Secretaria General respondió que las tres opciones de los aspirantes, deben de ser de la misma área del conocimiento.

El Director General felicitó a la Secretaría de Servicios Educativos por el trabajo realizado durante el proceso de evaluación a los aspirantes a ingresar al IPN.

PUNTO 10. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CAMBIO DE CARRERA PARA EL PERIODO ESCOLAR 20-1

El Presidente del CGC solicitó al Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, Secretario de Servicios Educativos, exponer el punto.

El Secretario de Servicios Educativos informó que el número de solicitudes de cambio de carrera de Nivel Medio Superior fue de 354, de las cuales sólo se registraron 291. Se ofertaron 516 cambios internos y 868 cambios externos, de los cuales procedieron 2 cambios internos y 164 externos.

Se solicitaron 2,711 cambios de carrera en la Modalidad Escolarizada de Nivel Superior, de ellos solo se registraron 1,987. La oferta de cambios internos fue de 1,297 y de 1,965 de cambios externos. Procedieron 275 cambios internos y 1,612 cambios externos.

Se solicitaron 62 cambios de carrera en la Modalidad No Escolarizada de Nivel Superior, de los cuales se registraron 53. Se ofertaron 880 cambios internos y 920 cambios externos. Procedieron 32 cambios internos y 21 cambios externos.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, refirió que el principal problema del Instituto siempre ha sido la designación del presupuesto, el cual es solicitado y justificado solamente por el Director General, sugiriendo que no sólo el Director General defienda el presupuesto que se le asigne al IPN en el seno del Congreso de la República.

PUNTO 11. INFORME DE LOS AVANCES EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS AFECTADOS POR EL SISMO DEL 2017

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Arq. Guillermo Robles Tepichin, Secretario ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones (POI), desahogar el punto.

El Arq. Robles mencionó que, en el caso de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan, se han concluido las primeras dos fases de reconstrucción y sólo restan dos fases por concluir.

ESCA Tepepan	Descripción	Estatus
Fase 1	Reforzamiento de la cimentación	Terminado
Fase 2	Acabados, construcción de núcleos sanitarios, muros divisorios, cancelería y fachadas prefabricadas	Terminado
Fase 3	Colocación de revestimientos, acabados, sustitución de instalaciones, muros divisorios y fachadas prefabricadas.	Pendiente
Fase 4	Trabajos de albañilería menores	Pendiente

Últimos trabajos realizados a la fecha en ESCA, Unidad Tepepan:

- Julio 2019
 - Colocación de piso de terrazo
 - Recubrimiento en muros de sanitarios
 - Colocación de ventanas en fachadas
 - Pulido de pisos en 1er. nivel
 - Instalación de línea principal de agua potable a los núcleos de los baños
 - Colocación de recubrimiento de pisos y lambrines con losetas de cerámica
- Agosto 2019
 - Aplicación de pintura vinílica

En cuanto a la reconstrucción de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán, se han concluido las primeras dos fases de reconstrucción y sólo restan dos fases por concluir.

ESIME Culhuacán	Descripción	Estatus
Fase 1	Reforzamiento de la cimentación	Terminado
Fase 2	Acabados, construcción de núcleos sanitarios, muros divisorios, cancelería y fachadas prefabricadas	Terminado
Fase 3	Colocación de revestimientos, acabados, sustitución de instalaciones, muros divisorios y fachadas prefabricadas.	Avance del 75%
Fase 4	Trabajos de albañilería menores	Pendiente.

Últimos trabajos realizados a la fecha en ESIME, Unidad Cuahuacán:

- Junio 2019
 - Colocación de piso de terrazo
 - Resanes en plafón
 - Recubrimiento en muros de sanitarios
 - Ventanería de aluminio en fachadas de Nivel Superior
 - Colocación de puertas en sanitarios
- Julio 2019
 - Colocación de piso de terrazo
 - Resanes en plafón
 - Recubrimiento en muros de sanitarios
 - Trabajos en pulido de pisos
 - Colocación de ventanas de PVC
 - Colocación de puertas en los núcleos sanitarios

La fase uno de reconstrucción en la Escuela Superior de Medicina (ESM) concluyó, por lo cual inició la parte que corresponde a los quirófanos, para los cuales ya se tienen los contratos relacionados con el aire acondicionado.

En cuanto a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco, se llevaron a cabo los siguientes trabajos durante el mes de julio de 2019:

- Julio 2019
 - Colocación de cancelería interior
 - Recubrimiento de pintura en fachadas y columnas
 - Colocación de adoquín en plaza
 - Revisión de instalaciones eléctricas
 - Rellenos con gravilla de la plaza principal

La reconstrucción de los edificios del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 “Narciso Ba-

ssols García” y del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 “Wilfrido Massieu”, han concluido.

Las fases uno y dos de reconstrucción en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 10 “Carlos Vallejo Márquez”, fueron concluidas exitosamente durante el periodo vacacional.

En el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 15 “Diódoro Antúnez Echegaray”, concluyó la fase uno de reconstrucción y se tiene un avance importante en la fase dos.

PUNTO 12. INFORME DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO (coCNP)

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas informó que, la Subcomisión de Prensa de la coCNP sostuvo dos reuniones de trabajo, en las cuales emitió un boletín de prensa y elaboró tres videos informativos.

La Subcomisión de Reglas de Operación sesionó en dos ocasiones entre la Tercera y la Cuarta sesiones ordinarias de la coCNP, con el propósito de presentar las nuevas Reglas de Operación al pleno. Al respecto, el Director General señaló que este es un paso indispensable para la operación fluida de la Comisión.

El 20 de agosto de 2019 se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria de la coCNP, de conformidad con el orden del día aprobado por el pleno, mismo que incluyó 11 puntos. Dentro de ellos, se tomó protesta a los representantes del Área Central y a un representante de la Dirección General. El pleno resolvió la situación de los miembros que han perdido su carácter de representatividad ante la coCNP. Se decidió derogar, por escrito, el Cuarto Transitorio de la Convocatoria para Participar en el Proceso para la Elección de Integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico. La Subcomisión de Reglas de Operación informó al pleno acerca de los trabajos realizados y propuso la dinámica que serviría para aprobar, en lo particular, las Reglas de Operación, con base en este esquema se avanzó en el análisis y aprobación de siete artículos. El pleno decidió que la siguiente Sesión Ordinaria de la coCNP se lleve a cabo el 17 de septiembre de 2019.

El 20 de agosto de 2019 alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE), solicitaron por escrito a la Dirección General, el espacio correspondiente para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la coCNP, con el objetivo de concluir los temas del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la coCNP. Revisadas las fechas, y una vez que se cumplieron todos los requisitos establecidos en las Reglas de Operación de la coCNP, la Mesa Coordinadora acordó celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la coCNP el día 29 de agosto de 2019 a las 10:00 horas.

La Primera Sesión Extraordinaria de la coCNP se llevó a cabo bajo un orden del día establecido por el pleno por un solo tema, el de las Reglas de Operación de la coCNP. El pleno analizó y aprobó diez artículos más, del ocho al 17 y concluyó la sesión a las 16:45 horas.

El Presidente del CGC mencionó que la Comunidad Politécnica está convencida de la necesidad del cambio, y desde 2014 se ha propuesto que sea a través del Congreso Nacional Politécnico (CNP), por lo que es importante defender este mecanismo de participación. El CNP es la oportunidad para un diálogo abierto de toda la Comunidad, las propuestas deben de ser debatidas con el objetivo de conseguir lo mejor para el IPN. En la coCNP no existen temas preestablecidos, los temas surgirán desde la misma Comunidad Politécnica. La coCNP se esfuerza para apuntalar a la realización de un CNP plural, dicho Congreso debe de estar basado en la democracia, la inclusión y la participación de todos los sectores. El Congreso debe de ser un ejercicio deliberativo, cada una de sus fases ha significado un aprendizaje y es perfectible y debemos de estar dispuestos para lograr los mejores resultados. El futuro del IPN no se litiga en espacios fuera del Instituto. En la coCNP no hay sectores que prevalezcan sobre otros, el CNP necesita de alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación. Se debe de hacer todo lo posible por que ningún sector se sienta excluido y abandone la sesión, pues todos los sectores son igual de importantes para el CNP y para el IPN. Que sea el IPN el motivo para mantener a la Comunidad unida, convencidos de que los esfuerzos de hoy serán el fundamento para que las futuras generaciones se sientan orgullosas de pertenecer al Instituto Politécnico Nacional.

El Mtro. Juan Tinoco Molina, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, mencionó que considera importante que exista un pronunciamiento del Director General hacia la Comunidad fuera de las sesiones, tanto del CGC, como de la coCNP.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, refirió que el Director General ha dado muchas declaraciones en torno a la coCNP, sin embargo, ha llegado el momento en que el CGC respalde al Presidente en esta manifestación de ideas que se vive en la coCNP.

El Ing. Jesús de los Ángeles Pérez Espiridión, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán, se dijo sorprendido ante el comentario del Director General relativo a que no se está luchando por la autonomía del IPN, pues él considera que dicho tema estaba fuera de la mesa, sin embargo, indicó que los miembros del CGC deben de ser quienes divulguen la información en las unidades académicas.

El Director General hizo hincapié en que durante la búsqueda de la transformación del IPN no se está pugnando por ningún concepto que, malhabidamente se han señalado, pues no se trata de privatizar al IPN, ni de buscar la autonomía, ni de separar a los CECyT del IPN; se busca la transformación para ser más pertinentes y responder mejor a las necesidades de México.

PUNTO 13. ASUNTOS GENERALES

- La Secretaría General solicitó la anuencia del CGC para reconocer a quienes le dan prestigio al Instituto a través del deporte, por lo que invitó a Alan Armenta Vega, medallista de oro en remo single peso ligero en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú 2019, quien recibió un reconocimiento por parte del XXXVII CGC. Asimismo, el CGC reconoce a Ambar Michelle Garnica Flores, medallista de bronce en lucha olímpica estilo libre, en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú 2019, quien no pudo asistir a la Sesión.
- El Dr. Luis Alfonso Villa Vargas, Secretario de Extensión e Integración Social, mencionó que, en la Agenda Estratégica

ca de Transformación, se integran los proyectos de investigación e innovación con impacto social y que, a través de la Dirección de Egresados y Servicio Social, se duplicaron los esfuerzos para apoyar al mayor número de mexicanos en situación de vulnerabilidad, a través de las brigadas emergentes. Aunado a eso, se acudió al auxilio de las comunidades de los estados de Nayarit y Sinaloa, los cuales fueron afectados por fenómenos naturales, para estos estados se desplegaron más de 4,000 alumnos brigadistas, realizando más de 123,722 acciones en materia de salud en 551 comunidades, habiendo beneficiado, hasta el día de hoy, a 1,600,000 mexicanos.

- El Dr. Miguel Tufiño Velázquez, Director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), mostró una presentación relacionada con el Programa de Actividades de la Cátedra Eugenio Méndez Docurro, invitando a toda la Comunidad Politécnica a asistir.
- La Dra. Guadalupe Silva Oliver, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE) presentó un video en el que se muestra las actividades que la Unidad Académica ha realizado.
- El Ing. Francisco Javier Escamilla López, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Hidalgo (UPIIH), externó su agradecimiento por el apoyo que recibió para la organización del Torneo de Robótica y Tecnologías Avanzadas 2019, mostrando un video que resume todo lo que aconteció durante dicho torneo.
- El Mtro. Hugo Quintana Espinosa, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, comentó que a finales de mayo se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional y Tercer Nacional

de Ingeniería Eléctrica, a los cuales asistieron 3,000 personas entre alumnos, docentes y externos. Atendiendo las solicitudes de los profesionales de la industria, entregó al Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, un reconocimiento por los esfuerzos que está llevando a cabo el IPN a favor de la Educación 4.0. Asimismo, mostró un video que refiere todo lo que se vivió durante los congresos, haciendo énfasis en que recibieron un ring de lucha profesional como donativo.

- La Mtra. María Dolores Rojas Gutiérrez, Directora de Formación en Lenguas Extranjeras, mostró el rediseño curricular del Programa General Institucional de Inglés de los Centros de Lenguas Extranjeras (Cenlex) y de los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (Celex).
- El Dr. Eduardo Antonio Vanegas López, Director de Desarrollo y Fomento Deportivo, mostró un video de lo acontecido durante el mes de agosto en su Dirección.
- El C. Arturo Sánchez Castillo, alumno de la Escuela Superior de Medicina (ESM), externó que la Comunidad de la ESM esperaba un avance sustancial, en cuanto a reconstrucción se refiere.
- La Mtra. Rosaura Ramírez Sevilla, profesora de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE), preguntó si en la Agenda Politécnica está contemplado algún evento conmemorativo referente al 80 aniversario del exilio español.

Finalmente, siendo las 17:05 horas del 30 de agosto de 2019, el Presidente del CGC dio por clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/19VO/XXXVII-CGC/2019

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XXXVII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su **décima novena sesión ordinaria** celebrada el **10 de septiembre de 2019**, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 586**

Nivel Medio Superior: 93

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	75	80.65%	10	10.75%	85
No Escolarizada	6	6.45%	2	2.15%	8
Total	81	87.10%	12	12.90%	93

Nivel Superior: 493

	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	445	90.26%	10	2.03%	455
No Escolarizada	38	7.71%	0	0.00%	38
Total	483	97.97%	10	2.03%	493

Se considera como **dictamen favorable** la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El **dictamen no favorable** implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2019.

[Handwritten signatures and stamps]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/19VO/XXXVII-CGC/2019

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XXXVII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS	FIRMA
DR. JORGE TORO GONZÁLEZ SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.	
M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
M. EN C. ROSALBA GARCÍA CARRILLO DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
LIC. MARISELA CABRERA ROJAS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	
M. EN C. CHADWICK CARRETO ARELLANO DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL	
LIC. MARÍA DEL ROCÍO PALACIOS VILLAVICENCIO DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 10 “CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ	
M. EN C. RAMÓN HERRERA ÁVILA DIRECTOR DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS	

Dr. Toro

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Página 2 de 3

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2019.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/19VO/XXXVII-CGC/2019

CONSEJEROS	FIRMA
DR. ABELARDO IRINEO FLORES VELA DIRECTOR DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA	
LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ CERECERO PROFESORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"	
ING. NANCY LIZETTE GARCÍA ZÚÑIGA PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD AZCAPOTZALCO	
DR. RENE TORRES RICARIO PROFESOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD DURANGO	
ARTURO QUIROZ ESCUDERO ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"	
JUAN JOSÉ ÁLVAREZ REYES ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD ZACATENCO	
MARÍA DEL REFUGIO MOYETÓN HERNÁNDEZ ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA	

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2019.

Página 2 de 2



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XXXVII H. CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Integrantes del XXXVII H: Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 117 del Reglamento Interno, ambos del Instituto Politécnico Nacional, y una vez que fueron analizados de forma integral y pormenorizada los tres casos de recursos de reconsideración que fueron interpuestos ante la Comisión de Honor de este H. Consejo por alumnos del CECYT 10 (I), CECYT 13 (I) y CECYT 6 (I) en contra de la sanción impuesta por la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar de cada una de las Unidades Académicas, se obtuvo lo siguiente:

TOTAL CASOS	CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS
3	0	1	2

Se presenta este dictamen ante el pleno de este H. Consejo General Consultivo, para su conocimiento, y en su caso, aprobación. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 117 del Reglamento Interno, todos del Instituto Politécnico Nacional.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


M. en D.D.C. MARÍA GUADALUPE VARGAS JACOBO
SECRETARÍA GENERAL Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN
DE HONOR DEL XXXVII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

EA/VJ/cbr

Edificio Adolfo Ruiz Cortines, Planta Baja, Av. Wilfrido Massieu s/n,
Esq. Luis Enrique Erro s/n, col. San Pedro Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 exts. 57277 y 57278 <https://www.ipn.mx/defensoria/> defensoria@ipn.mx



2019
EMILIANO ZAPATA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

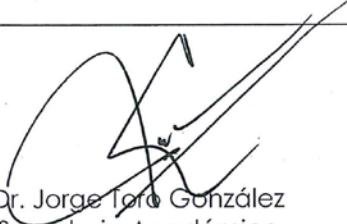
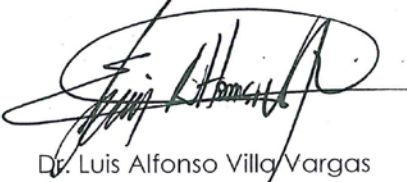
Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgulloosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE LA COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD

De conformidad con el Acuerdo de Creación de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad publicado el 30 de abril de 2012 en la Gaceta Politécnica de número extraordinario 932 BIS y con fundamento en sus artículos 7 y 8 que refieren la actuación de un órgano de consulta, a decir, un Comité Asesor; se realiza la presente sesión en la Sala de exdirectores del IPN, siendo las once horas con diez minutos del día 6 de junio de 2019, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y exposición de propósitos; Por el Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas, Secretario de Investigación y Posgrado del IPN.
2. Instalación del Comité Asesor de la CPS; Por el Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General del IPN.
3. Exposición de los puntos de la Agenda; Por el Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez, Responsable de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad.
4. Asuntos generales, por el Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez
5. Cierre de la sesión; Por el Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas, Secretario de Investigación y Posgrado del IPN

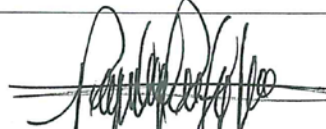
 Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas Director General Presidente del Comité Asesor	 Dr. Jorge Toro González Secretario Académico Secretario Técnico del Comité Asesor
 Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas Secretario de Investigación y Posgrado	 Dr. Luis Alfonso Villa Vargas Secretario de Extensión e Integración Social



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad

"2019, Año del Cuadrillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Eslaviano Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

 Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo Secretaria de Servicios Educativos	 Dr. Reynold Ramón Ferrera Rebollo Secretario de Gestión Estratégica
 C.P. Jorge Quintana Reyna Secretario de Administración	 Mtro. José Juan Guzmán Camacho Abogado General
 M.B.A. Julieta Olivia Muñoz Olmos Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional	

Por la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad


Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez
Responsable de la C.P.S.

Ciudad de México, a 6 de junio de 2019.



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”